

HOJA DE COSTOS DE REPRODUCCION Y ENVIO

Haciendo referencia a lo dispuesto por el **Artículo 61 de la Ley de Acceso a la Información Pública**, según el cual **la obtención y consulta de la información pública se regirán por el principio de gratuidad**, en virtud del cual se permitirá el acceso directo a la información libre de costos.

La **reproducción por medio de impresiones, copias o cualquier tipo de reproducción y envío de la información en su caso será sufragada por el solicitante** de la información. Por ningún caso su valor podrá ser superior al de los materiales utilizados y costos de remisión de la información solicitada.

En consideración a lo anteriormente expuesto, se determina contar a partir del 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 con los siguientes valores por costos directos:

COSTOS DE REPRODUCCION	
Material	Costo
Fotocopia tamaño carta	\$0.016
Fotocopia tamaño oficio	\$0.016
Impresión blanco y negro	\$0.016
Impresión color	\$0.13
CD	\$0.50
CD Regrabable	\$0.80
DVD	\$0.85

COSTOS DE ENVIO

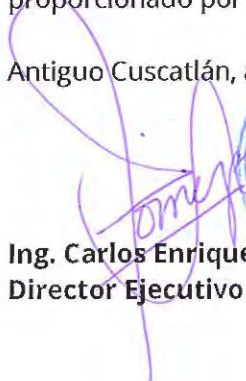
Se aplicará la tarifa vigente establecida por el correo nacional para servicio de correo certificado.

COSTOS POR CERTIFICACIÓN

Se aplicará solamente la tarifa por el costo de reproducción. El servicio de certificación es gratuito.

Los costos de reproducción y envío deberán ser cancelados en la Unidad Financiera en las oficinas del INSAFORP, por medio de cheque certificado emitido a favor del INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, o en efectivo, con mandamiento de pago proporcionado por Oficial de Información con el costo calculado por reproducción y envío.

Antiguo Cuscatlán, a los treinta días del mes de agosto de 2017.



Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez
Director Ejecutivo



PBX: +503 2522-7300

www.insaforp.org.sv